

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES 21 22 23	NUMERO 237.583	10 Y
	FECHA DE PRESENCACION 15 85	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

21 MAR 1979

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B67B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CIERRE SELLADO PARA RECIPIENTES METALICOS".

71 SOLICITANTE (S) METALGRAFICA MALAGUEÑA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MALAGA, Camino Torre del Rio nº 6
--

72 INVENTOR (ES) la propia solicitante.
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

Otro detalle del modelo es que dicho engatillamiento se realiza plegándolo hacia abajo de forma que el doblez envuelve la pestaña del cuello ajustadamente y al doblarse forman un nervio o bordón comprimido contra la pared exterior del cuello, formando un bordón periférico limpio, es decir sin rebabas, salientes o similares.

Una idea más amplia de las características del modelo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se representan los detalles preferidos del invento.

En los dibujos:

La figura 1.- es una vista en planta de la tapa.

La figura 2.- es una vista verticalmente cortada de la anterior.

La figura 3.- es una vista en planta de la embocadura del recipiente.

La figura 4.- es una vista verticalmente cortada de la anterior.

La figura 5.- es una vista de la tapa y el recipiente en alzado en base del cierre.

La figura 6.- es una vista parcial en alzado del juego anterior, cerrado y sellado (plegado).

Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lá-

mina de dibujos vemos que la tapa es el número -1- y -3- la base superior con la embocadura del recipiente.

5 Esta boca presenta un corto cuello hacia afuera -8- rematado en una pestaña corta -6- hacia afuera, de arista roma y con una ligera inclinación ascendente -7-. Preferentemente con un ángulo de inclinación de 5º a 7º.

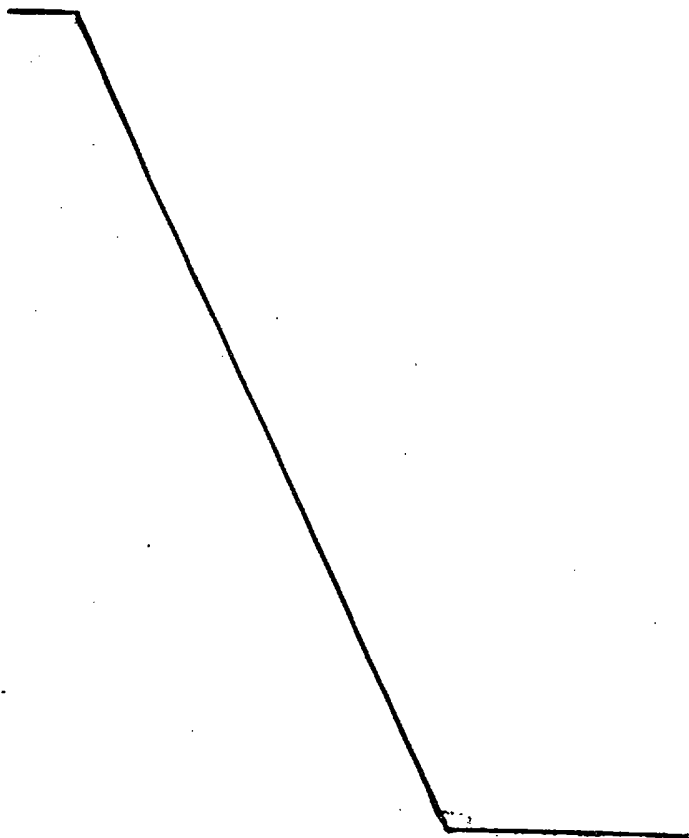
10 La tapa es un disco embutido o cazoleta que al menos tiene la misma altura o más que el cuello -8- y tiene un diámetro ligeramente inferior a la boca -3- aunque se ajusta a presión en ésta.

15 Dicha tapa -1- tiene en el borde -5- exterior y plegado formado por un sector a escuadra -5a- y éste doblado en un corto reborde -9- que resulta inclinado hacia dentro.

20 La separación entre el reborde -9- y el cuerpo -1- es suficiente para que, al encajar éste en la embocadura -3- el reborde -9- engatille en la pestaña -6- para que, en proceso de prensado o estampado o cierre a golpe de troquel o similar, de arriba abajo, se produce el engatillamiento -10- donde la pestaña -6- queda comprimida entre -9- y -5a- y adosada contra la cara exterior del cuello -8-. De ésta forma
25 el cierre es hermético y sellado. La resistencia del

recipiente no se ve forzado y el cierre es pleno a todos los efectos.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.



REIVINDICACIONES

- 5 1.- Cierre sellado para recipientes metálicos, del tipo formado por una embocadura de corto cuello, hacia afuera, con refuerzo en relieve y una tapa ajustable a éste en forma de disco embutido o cazoleta que se caracterizan porque dicha tapa tiene una altura al menos igual a la del cuello del recipiente en el que ajusta y la embocadura donde cierra está dotada en el borde exterior de una pestaña hacia fuera en la que en-
10 gatilla un dobléz periférico configurado sobre el borde exterior de la tapa el cual envuelve al primero, engatilla y abrocha por sellado estampado a presión de forma que la primera queda comprimida entre las otras dos formando un nervio o bordón vencido contra el cuello del recipiente.
- 15 2.- Cierre sellado para recipientes metálicos, conforme la reivindicación anterior, la pestaña de dicha tapa se caracteriza porque presenta una ligera inclinación ascendente formando con preferencia un ángulo comprendido entre 5º y 7º.
- 20 3.- Cierre sellado para recipientes metálicos, conforme la reivindicación 1, el plegado de la embocadura se caracteriza porque presenta un sector en escuadra de arista roma con el borde superior hacia afuera y plegada según un corto dobléz inclinado ha-
25 cia dentro, también de arista roma, con una separación

o abertura entre éste y el cuello suficiente para engatillar la pestaña de la embocadura.

4.- "CIERRE SELLADO PARA RECIPIENTES METALICOS".

5 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid,

31 JUL. 1978

METALGRAFICA MALAGUENA, S.A.

p.a.

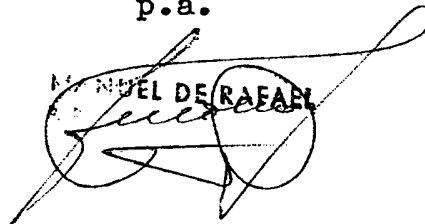
MANUEL DE RAFAEL


Fig.-1

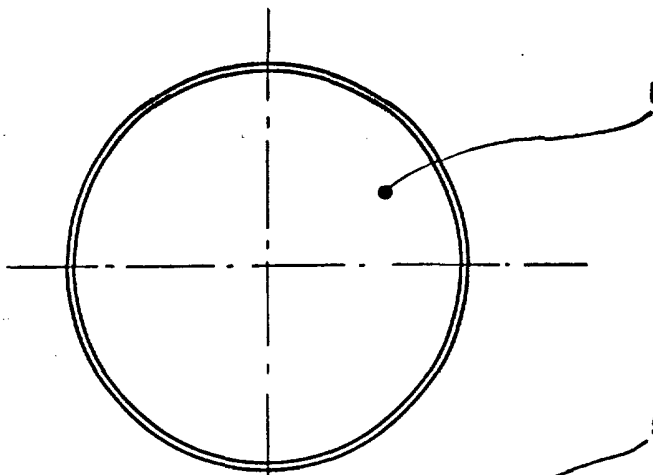


Fig.-2

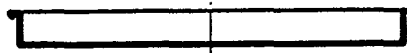


Fig.-3

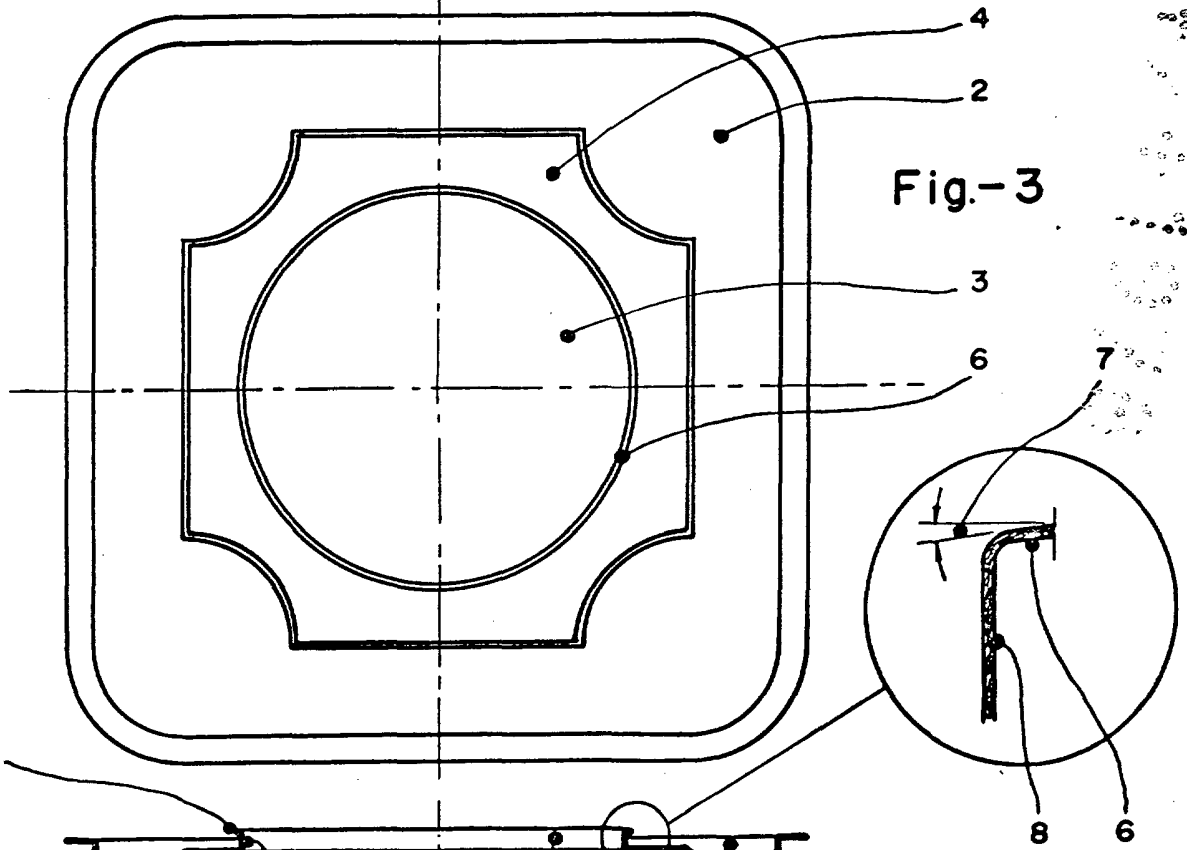
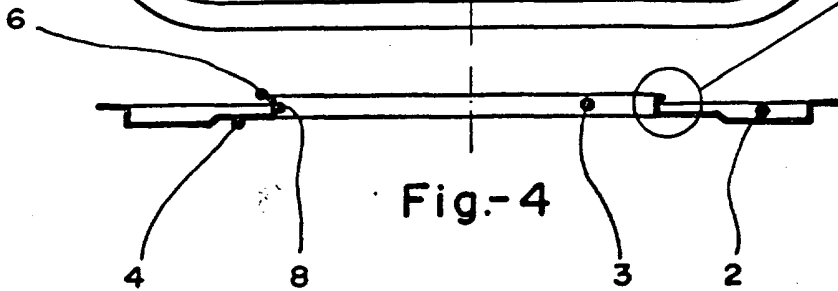


Fig.-4

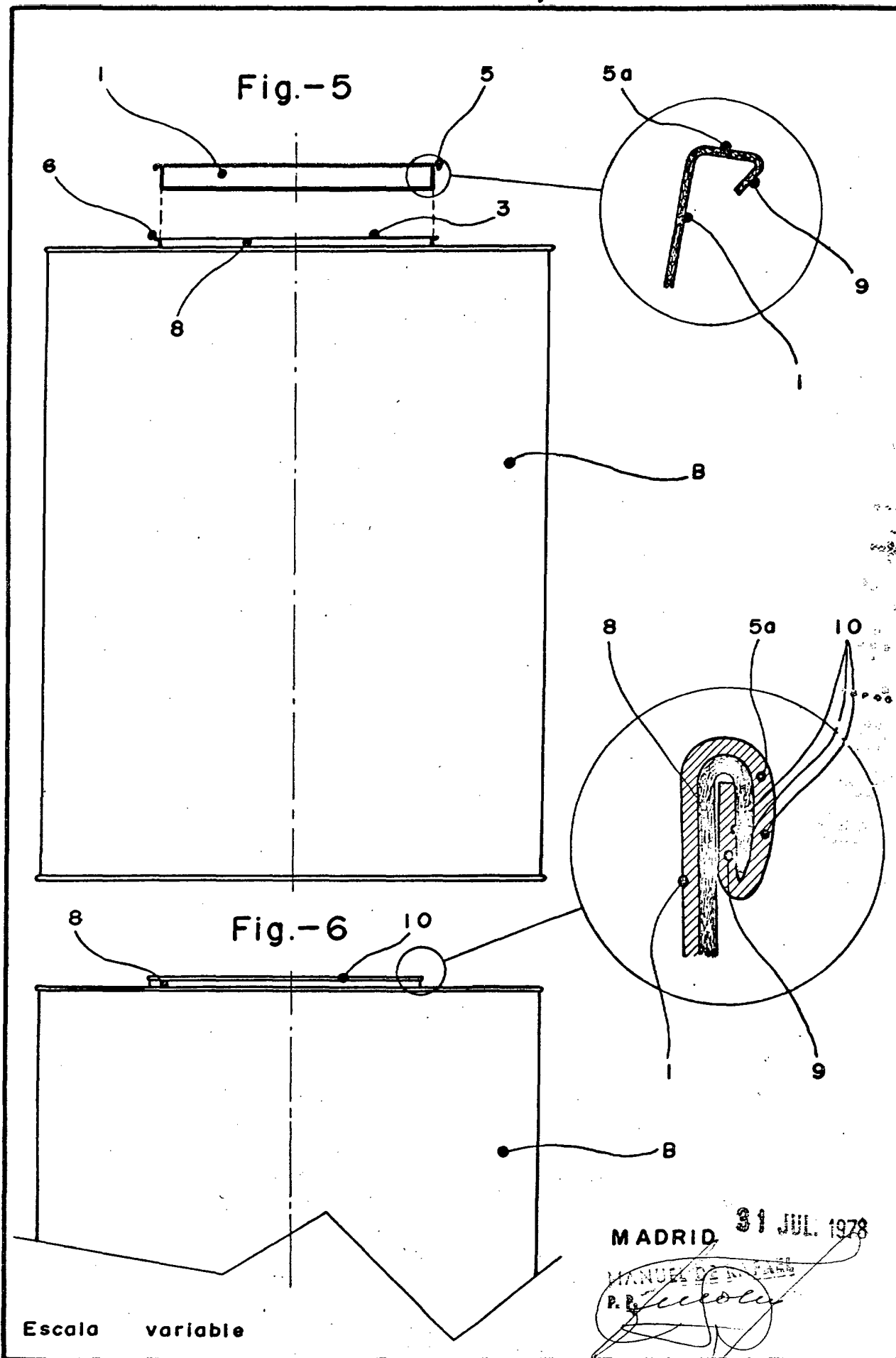


Escala variable

MADRID 31 JUL. 1978

MANUEL DE RAFAEL

P. F. *See also*



MADRID 31 JUL. 1978

MANUEL DE M...
P. P. ...

Escala variable